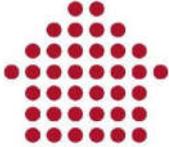


 <p>30 Cano CONSULTORES</p> <p>ASESORIA Y ADMINISTRACION DE FINCAS</p> <p>ASESORAMIENTO FISCAL · LABORAL-CONTABLE · MERCANTIL-JURIDICO ·</p>	<p>CANO CONSULTORES, S.L.</p> <p>Valencia: C/San Jacinto Castañeda, 27 BJ. 46006. 963735941-963736440</p> <p>administracion@acanoconsultores.com</p> <p>www.asesoriayadministracioncano.es</p>	 <p>ADMINISTRADOR DE FINCAS COLEGIADO Nº 2159</p>
--	---	--

Carta del Director General de la TGSS al colegio de Graduados sociales de Valencia:

“**Asunto:** Agradecimiento a Profesionales. Guía COVID RED y SLD.

Estimado Ricardo:

Me dirijo a ti una vez más, en primer lugar, para agradecerte el extraordinario esfuerzo que está realizando el colectivo de profesionales al que representas, en tanto que está desarrollando una labor de intermediación de gran importancia, sin la cual, no tengo ninguna duda, de que nuestra gestión resultaría más compleja en la actual situación.

En la Tesorería General de la Seguridad Social somos conscientes de que el aluvión de modificaciones normativas y la implementación de nuevas medidas, en espacios de tiempo tan cortos, provoca en ocasiones, errores y dificultades en la tramitación de los procedimientos, que ocasionan incidencias.

A este aspecto hay que añadir las dificultades que estamos teniendo para canalizar la atención que os venimos prestando por vía telefónica, motivo por el cual hemos acelerado la puesta a vuestra disposición del aplicativo Casi@, con la intención de poder solventar de forma más eficaz las cuestiones que necesitéis plantear.

Somos perfectamente conocedores de que todo ello dificulta enormemente vuestra gestión diaria. Por este motivo, a fin de intentar facilitar ese trabajo que desempeñáis, **hemos elaborado la guía que te acompaño** como anexo. En ella se contienen unas recomendaciones básicas respecto a las nuevas medidas adoptadas en el ámbito competencial de este centro directivo, que espero os sea de gran utilidad; ya que, son precisamente las aclaraciones más sencillas, las que normalmente despejan la mayoría de las dudas.

Por último, no quiero dejar de proponerte una más estrecha colaboración entre los distintos colegios profesionales a los que representas y las direcciones provinciales de esta Tesorería General de la Seguridad Social. Una colaboración que implique contactos directos y que podría materializarse en la realización de seminarios a través de plataformas digitales, como ya ha sucedido en algunas provincias, en las que con el propósito de clarificar diversas

cuestiones, se han celebrado videoconferencias a las que han asistido profesionales colegiados y en las que el director provincial de esta entidad en colaboración con el presidente del colegio profesional, tras una explicación de las nuevas medidas, ha respondido a las preguntas de los asistentes.

Me consta que estas iniciativas han sido muy provechosas, y han tenido muy buena acogida, resultando de gran interés para los asistentes, dado el elevado número de los mismos y la variedad de cuestiones planteadas durante su celebración. Por mi parte, estoy animando a los directores provinciales a propiciar estos encuentros, por lo que te pido actúes en idéntico sentido respecto a los presidentes de los colegios.

No quiero despedirme, sin reiterar mi agradecimiento por vuestra labor y con la solicitud de que lo hagas extensivo a todo el colectivo de profesionales al que representas.

Andrés Harto Martínez
Director General
Tesorería General de la Seguridad Social"